

RESOLUCIÓN N° 177- Villarrica 1 de agosto de 2023

Acta N°: 15 – Sesión Ordinaria - Consejo Directivo – 1 de agosto de 2023

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS LA REALIZACIÓN DEL TORNEO DEPORTIVO INTER ECONOMÍA LOS DIAS 24, 25, 28, 29 y 30 DE AGOSTO DE 2023 Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL Y COMPROMISO POR PARTE DE ESTUDIANTES Y DOCENTES, PARA LA PARTICIPACIÓN Y PERMANENCIA EN EL TORNEO. -----

VISTO, el Proyecto **INTER ECONOMÍA - 2023** presentado por los Representantes Estudiantiles, y. -----

CONSIDERANDO

Que, se ha presentado por mesa de entrada de la **Facultad de Ciencias Económicas N° 0000704** de fecha **27 de julio** del corriente el Proyecto denominado **Inter Economía 2023** por los Representantes Estudiantiles. -----

Que, la actividad tiene como objetivo primordial estimular la práctica de actividades de carácter recreativo, formativo y competitivo, dentro de la comunidad universitaria y la implementación y consolidación del deporte al interior de la institución. -----

Que, las actividades deportivas constituyen herramientas fundamentales para complementar la formación integral de los Universitarios. -----

Que, habiéndose reunido el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en sesión ordinaria N° 15 fecha 01 de agosto 2023 y considerando en el Orden del Día entre otras cosas

7) Estudio, análisis y consideración de la Jornada Deportiva INTER ECONOMIA 2023.

Que, en la Resolución 165/2022, se autorizó a la Decana y Presidente del Consejo Directivo, así como a la Secretaria del Consejo Directivo a suscribir las resoluciones adoptadas en las sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNVES. -----

POR TANTO, y fundado en las disposiciones y los fundamentos expuestos, **el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. -----

RESUELVE:

Art. 1°) APROBAR, la realización del **TORNEO DEPORTIVO INTER ECONOMÍA 2023**, a llevarse a cabo los días **24, 25, 28, 29 y 30 de agosto de 2023**. -----

Art. 2°) DECLARAR, de INTERÉS ACADÉMICO de la **Facultad de Ciencias Económicas UNVES** la realización del **TORNEO DEPORTIVO INTERECONOMÍA 2023** teniendo en cuenta que las actividades deportivas forman parte fundamental de la Formación Integral de los Profesionales. -----

Art. 3°) DECLARAR Asueto Académico los días **Jueves 24, Viernes 25, Lunes 28, Martes 29 y Miércoles 30 de Agosto de 2023 a partir de las 18:00 hs.**-----

Art. 4°) ESTABLECER que las clases se realizarán de manera asincrónica a través de la plataforma Moodle, los días de realización de las actividades deportivas. -----

Art. 5°) IMPLEMENTAR, mecanismos de control de asistencia por parte del Docente, conforme a su hora y días de clases. -----

Art. 6°) NOTIFICAR y Archivar. -----

Ante mí:

Secretaria de Consejo FCE.

Decana y Presidente del Consejo Directivo